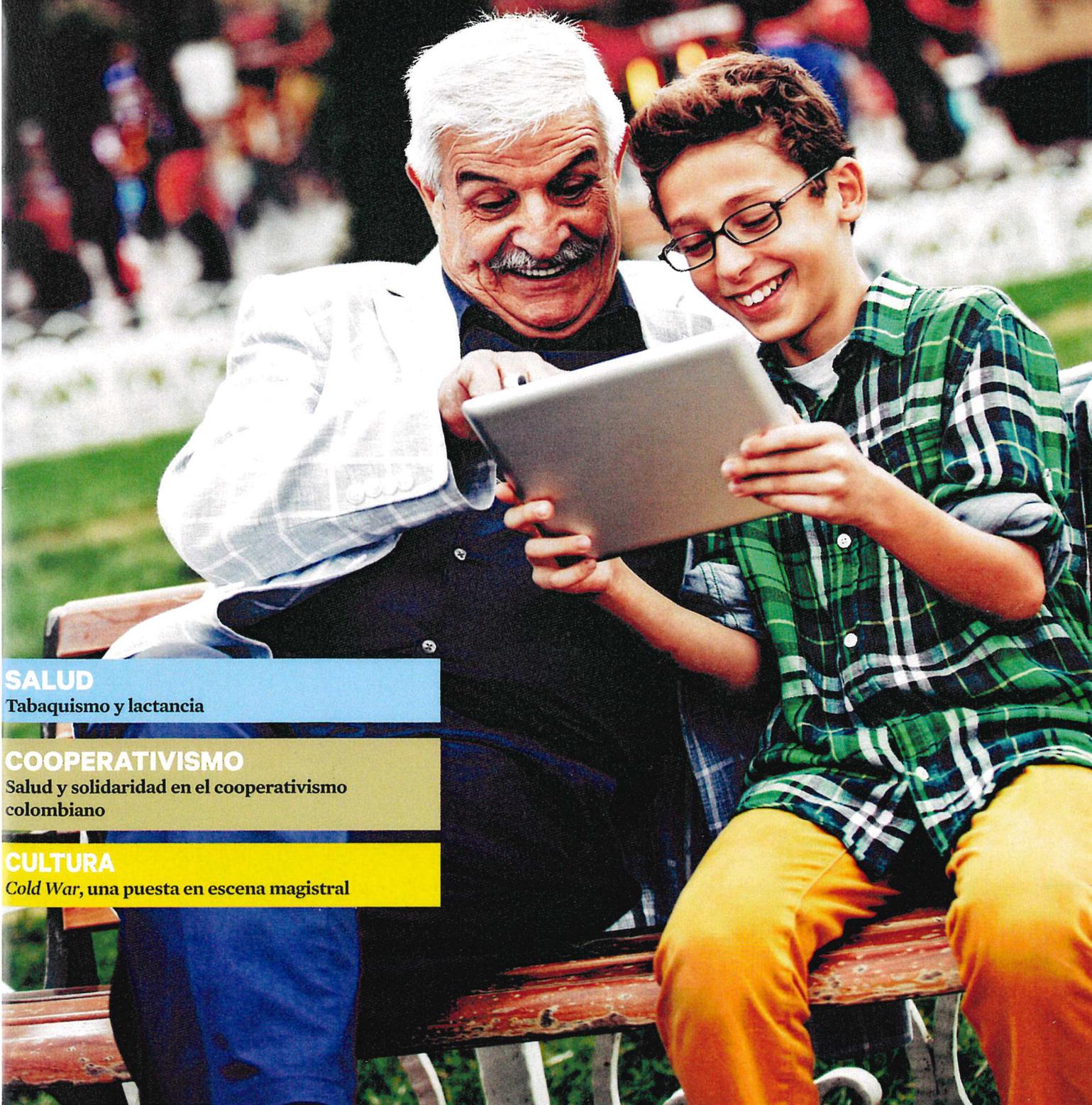


# compartir.

FUNDACIÓN ESPRIU REVISTA DEL COOPERATIVISMO SANITARIO

## EL RETO DEL AUMENTO DE LA ESPERANZA DE VIDA



### SALUD

Tabaquismo y lactancia

### COOPERATIVISMO

Salud y solidaridad en el cooperativismo colombiano

### CULTURA

*Cold War*, una puesta en escena magistral

El pasado mes de junio, el Gobierno la puso al frente del Comisionado frente al Reto Demográfico con el objetivo de dar un nuevo impulso a este órgano, creado a propuesta de las comunidades autónomas en la VI Conferencia de Presidentes. Desde entonces, reconoce que se han sucedido unos meses de “intenso trabajo” en los que ha primado el ambiente de diálogo y cooperación entre las distintas administraciones públicas. En esta entrevista, Isaura Leal explica las principales líneas de trabajo que se están desarrollando para afrontar el reto demográfico al que se enfrenta nuestro país, entre otros motivos, como consecuencia del envejecimiento de la población.

**Isaura Leal**

Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico

## «Ha llegado el momento de incorporar el impacto demográfico en todas las políticas públicas»

Meritxell Tizón

**En 2017 se aprobó el Real Decreto por el que se creaba el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico. ¿Con qué objetivo se creó y qué funciones y competencias tiene?**

Fue en una Conferencia de Presidentes celebrada en enero de 2017 cuando se acordó por unanimidad, y así se trasladó al Gobierno de España, entonces presidido por Mariano Rajoy, la necesidad de abordar una estrategia nacional frente a lo que se denominó el reto demográfico, enmarcada en tres líneas de trabajo: la progresiva despoblación de una buena parte del territorio nacional, el envejecimiento de la población y los efectos de la población flotante en algunas zonas de nuestro territorio. Para ello, se creó la figura de un comisionado al que se le encarga la tarea de elaborar, coordinar y redactar, en colaboración con las comunidades autónomas y los representantes de las entidades locales, una estrategia nacional de carácter global y transversal que plantee las medidas a desarrollar en los próximos años para hacer frente a esa realidad demográfica. Cuando Pedro Sánchez llegó a la presidencia del Gobierno el pasado mes de junio, asumió la tarea y, en sede parlamentaria, se comprometió a presentar la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico en la primavera de este año 2019.

**¿En qué estado se encuentra la Estrategia?**

Como decía, el encargo que se le había encomendado al Gobierno de España era elaborar una estrategia en colaboración y coordinación con los otros niveles de gobierno territorial y, en ese sentido, durante estos meses está funcionando un grupo institucional del que forman parte y participan todas las comunidades autónomas, y también un grupo interministerial en el que participan todos los ministerios. Nosotros entendemos que todos los ministerios deben estar implicados, ya que se trata de una acción de Gobierno, de todos los niveles de gobierno. Estamos en esa fase de colaboración, desde el diálogo y desde la lealtad institucional.

**La Estrategia Nacional necesitará financiación específica. ¿Tienen ya un cálculo estimado sobre qué dotación sería precisa? ¿Saben cómo se va a financiar y qué aportaciones harán las distintas administraciones?**

Ahora que estamos celebrando su 40 aniversario, hemos de recordar que la Constitución de 1978 diseña un marco competencial respecto a las competencias del Estado, de las comunidades autónomas e, incluso, de los ayuntamientos y diputaciones. Todo ello también dentro del marco de la Unión Europea. Por lo tanto, las políticas públicas que se diseñan dentro de la Estrategia cumple



**«La esperanza de vida en España es un éxito de nuestra propia sociedad, de nuestro estado de bienestar, de nuestro modelo de sanidad pública y de nuestro modelo de confluencia»**

desarrollarlas a los tres niveles de gobierno y también en el marco de la Unión. En consecuencia, los recursos necesarios para desarrollarlas implican a todas estas administraciones y también a la Unión Europea.

**Habla de un triple reto demográfico: despoblación, dispersión de la población y envejecimiento. Con respecto a este último, ¿qué implicaciones tiene para las sociedades actuales?**

Nosotros trabajamos con los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para no crear confusión, le voy a facilitar muy pocos datos, pero uno de ellos es este: el número de personas de más de 65 años ha aumentado casi un 25 % en el presente siglo XXI; es decir, desde el año 2001 hasta 2018. Es más, la edad media en España, según los datos provisionales del padrón de 2018, es de 43 años. Por lo tanto, el índice de envejecimiento en España crece de forma exponencial en el siglo XXI. Esto, que es un dato, no debe ser planteado en un sentido negativo. Somos el país de la Unión Europea que tiene una mayor esperanza de vida. Esa esperanza se cifra actualmente en 83 años y es un éxito, sin duda, de nuestra propia sociedad, de nuestro estado de bienestar, de nuestro modelo de sanidad pública y de nuestro modelo de confluencia.

Fíjese también en un detalle: casi un tercio de la población mayor de 65 años ya supera los 80 años, con lo que este tramo de población comienza a ser alto. Y, por dar otro detalle, en estos momentos en España viven 15.000 centenarios y se ha duplicado el número de per-

sonas que superan los 100 años en la última década. Dice el demógrafo Rafael Puyol que los centenarios, los que tienen o van a tener una esperanza de vida en España de 100 años, son los niños y niñas que están naciendo hoy, así que nuestra pirámide poblacional está claramente progresivamente invertida.

**¿Estamos preparados para hacer frente a los retos y oportunidades que presenta esta nueva realidad demográfica?**

Hemos de rediseñar nuestra forma de dar respuesta a una sociedad en la que el peso de las personas mayores es, y será, cada vez más importante. Pero esta realidad también genera otro tipo de oportunidades de actividad económica y empleo en torno a los mayores.

**Uno de los grandes retos que plantea el envejecimiento tiene que ver con las pensiones. El sistema actual, ¿se podrá mantener o debe reformarse?**

Vivimos en una sociedad con un sistema de bienestar solidario entre la población activa y la población pasiva. Por lo tanto, es en ese sistema de equilibrios y de armonía en el que tenemos que trabajar, desde el sector privado y el público, para hacer un reparto adecuado del tiempo de trabajo y generar actividad económica y empleo. Y, también, para garantizar un adecuado relevo generacional de cara a corto, medio y largo plazo. Cuando decimos que nuestra sociedad demanda un pacto intergeneracional también nos estamos refiriendo a eso, al pacto necesario entre jóvenes y mayores.

**¿El sistema asistencial y sanitario español está preparado para atender a una población cada vez más envejecida?**

Era a lo que me refería anteriormente cuando decía que una sociedad cambiante requiere respuestas también nuevas; no sirven las mismas recetas del pasado. El cuidado de los mayores, incluso su ocio, el propio envejecimiento activo de una población que es mayor pero que también tiene unas condiciones de vida que le permiten seguir aportando a la sociedad, ya no solo conocimiento sino también actividad... también se tienen que preservar como oportunidad de trabajo a los jóvenes en relación con lo que hemos denominado las políticas de los cuidados. Todo esto implica también nuevas profesiones. Y, sin duda, el peso de una población mayor implica también la necesidad de una política sanitaria en torno a los cuidados, a los servicios geriátricos, a la atención y a un nivel de calidad de vida digno y adecuado para nuestros mayores.

**Hoy en día, el peso de estos cuidados recae principalmente en las familias. En el futuro, ¿seguirá siendo así? ¿Quién cuidará a nuestros mayores?**

Cuando hablamos de cuidar a los mayores no solo hablamos de familias, sino que esos cuidadores tienen nombre de mujer, femenino. Son las mujeres en su mayoría quienes siguen cuidando de las personas mayores. Y en determinados entornos, y eso me permite hablar también del reto demográfico, en territorios y núcleos de población donde cada vez el peso de las personas mayores es mayor, hay que añadirle el hecho de que son mujeres mayores las que han pasado de cuidar a sus hijos a cuidar a personas como ellas, de su misma edad o incluso mayores. El servicio de atención a la dependencia tendrá que ser de nuevo también puesto en valor, insisto, como una oportunidad de actividad económica y de empleo.

**Con respecto a la Ley de Dependencia, da la sensación de que su desarrollo y dotación depende de la voluntad política del Gobierno de turno...**

Su desarrollo no depende solo del Gobierno sino de todas las administraciones públicas. En este sentido, es muy importante el papel de las comunidades autónomas y también la necesaria e imprescindible colaboración del sector privado con el sector público.

**Para blindar estos y otros derechos sociales y que no dependan de quién gobierne en un determinado momento, el Gobierno aboga por llevar a cabo una reforma constitucional.**

Sí. La propuesta de reforma constitucional del Partido Socialista siempre ha pasado por garantizar y blindar derechos considerados de ciudadanía, que deben tener una adecuada garantía constitucional. Y entre ellos se encuentra, sin duda, el derecho de los mayores a ser cuidados dignamente.

**Ha mencionado en varias ocasiones que el envejecimiento puede ser una oportunidad. En este sentido, ¿hay otros países que estén desarrollando políticas o iniciativas de las que podamos aprender?**

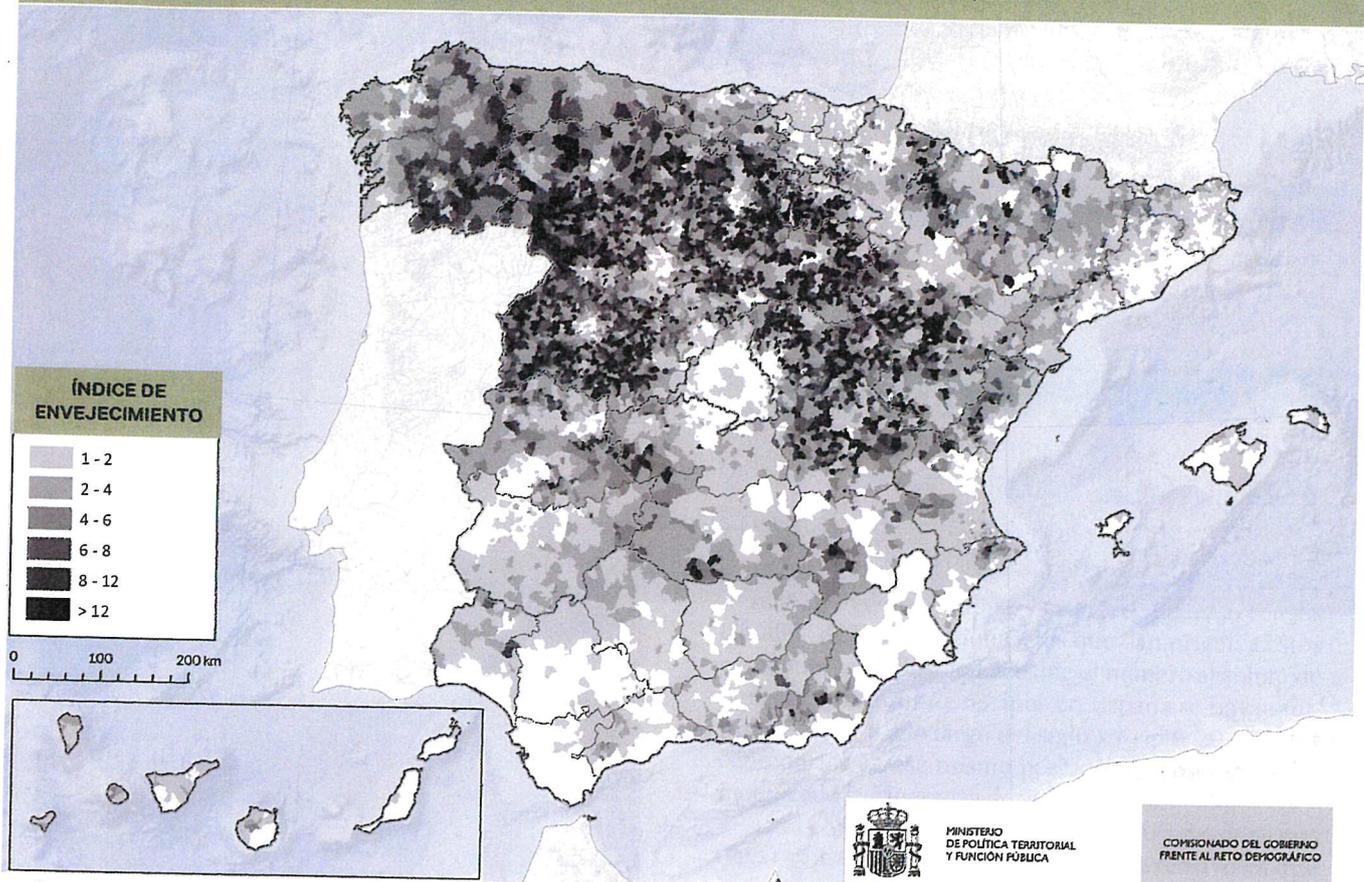
Nosotros tenemos razones importantes para defender el estado del bienestar consolidado en España. Somos un modelo en calidad de servicios de la sanidad pública y tenemos un nivel adecuado, necesario e imprescindible en atención a la dependencia. Ahora, nuestro reto es garantizar y consolidar la defensa de ese estado de bienestar. Sin duda, hay que mejorarlo, pero, desde luego, ahora mismo nuestro gran reto es garantizarlo y consolidarlo.

**Aunque la Estrategia no estará terminada hasta la primavera de 2019, ¿nos podría dar alguna pincelada de cuáles van a ser sus principales líneas estratégicas?**

Insisto en que hay una voluntad de colaboración y cooperación y, por tanto, ahora mismo estamos en un proceso de diálogo y de actuación desde el consenso. Porque, si importantes son los retos que tiene España, uno de los que es determinante para nuestro futuro es afrontar los cambios demográficos tan importantes de la sociedad española, que ponen en juego nuestro modelo de convivencia, nuestro modelo territorial y nuestro modelo de cohesión social. Aunque en estos momentos me debo a la responsabilidad de ser garante de esa lealtad institucional que tenemos en esa mesa abierta con comunidades autónomas y entidades locales y no quisiera adelantar medidas que deben ser fruto del acuerdo, sí le puedo decir que hay tres grandes pilares sobre los que trabajar. El primero es garantizar una adecuada conectividad en todo el territorio para las personas, no importa el lugar en el que vivan. En el siglo XXI, Internet y una buena cobertura de telefonía móvil; es decir, la conectividad, se convierte casi en una herramienta necesaria para ejercer los derechos de ciudadanía y también para conseguir actividad económica y empleo en cualquier lugar del territorio. Por ponerle

**«Una sociedad cambiante requiere respuestas también nuevas; no sirven las mismas recetas del pasado»**

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR MUNICIPIOS EN ESPAÑA, 2017



Índice de mayores de 65 años por menores de 15.

un ejemplo, para ofrecer una prestación social básica para los mayores como es el servicio de teleasistencia, por todos conocido, es imprescindible tener una conectividad tecnológica básica.

El segundo de esos pilares sería mantener un nivel de servicios adecuado para permitir que las personas puedan vivir libremente en el lugar que consideren más adecuado para desarrollar su proyecto de vida, su proyecto profesional y su proyecto personal. Es decir, hay que tener unos servicios básicos que garanticen unas condiciones de vida dignas. Y cuando hablamos de servicios básicos me refiero a educación, sanidad, infraestructuras, dependencia...

El tercer pilar sería la actividad económica y el empleo. Cuando los hombres y mujeres toman la decisión de abandonar su entorno y dirigirse, fundamentalmente, a las grandes ciudades, lo hacen buscando mejores oportunidades y condiciones de vida, pero la razón fundamental es la del empleo. Así que insisto: hay que trabajar en la conectividad, los servicios básicos y la actividad económica y el empleo.

**Asumió su cargo el pasado verano. ¿Qué balance hace de estos primeros meses al frente de esta institución?**

El 2 de julio tomé posesión como comisionada del Gobierno frente al reto demográfico y desde entonces han sido unos meses intensos. Están siendo unos meses en los que he recorrido una buena parte del territorio nacional y en los que hemos intentado mantener un proceso abierto y participativo, no solo con las otras administraciones sino también con las asociaciones y movimientos que están trabajando desde el territorio. Y, hasta el momento, he de decir que hemos trabajado en un ambiente de diálogo, constructivo y con voluntad. Incluso destacaría también la importante labor de los medios de comunicación que, durante estos meses, no solo han sido muy receptivos al hecho de que se hayan incorporado los temas demográficos a la agenda política, sino que lo han convertido en tema de interés que trasladan a la opinión pública.

Y, para terminar, permítame añadir una cosa importante. Al igual que hemos incorporado el impacto medioambiental o el impacto de género a la hora de aprobar planes, proyectos, reformas legislativas o nuevas normas, creo que, en España, con los desafíos demográficos a los que debemos hacer frente, ha llegado el momento de incorporar el impacto demográfico en todas las políticas públicas. ●